



TEATRO CERVANTES

Expediente: 02/2018

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, MONTAJE, EQUIPAMIENTO, DECORACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LONAS PARA LOS DIFERENTES ESPACIOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR ESTA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO 2018.-

Don Juan Antonio Vigar Gutiérrez, en su condición de Gerente, y órgano de contratación competente, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación, aprobadas por la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EXPONE

- 1º.- Que con fecha 26 de enero de 2018 se ha iniciado la tramitación, mediante procedimiento abierto, del expediente de contratación del SUMINISTRO, MONTAJE, EQUIPAMIENTO, DECORACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LONAS PARA LOS DIFERENTES ESPACIOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR ESTA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO 2018.
- 2º .- Que durante el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2018 y el 12 de febrero de 2018 se ha mantenido en la propia Web del Teatro Cervantes el acuerdo de licitación relativo al expediente citado.
- 3º.- Que el plazo para la presentación de ofertas quedó cerrado definitivamente el 12 de febrero de 2018 a las 14.00 horas de la mañana.
- 4º .- Que reunido el Comité Asesor de Contratación, con fecha 14 de febrero de 2018, para la apertura de las dos ofertas presentadas, se constata el incumplimiento por parte de ambas de las prescripciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas que ha regido la licitación, por lo que se acuerda su exclusión.



TEATRO CERVANTES

5º.- Que no existiendo más candidatos resulta procedente declarar desierto el procedimiento.

Visto lo anterior

RESUELVO

Declarar DESIERTO el procedimiento de contratación del SUMINISTRO, MONTAJE, EQUIPAMIENTO, DECORACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LONAS PARA LOS DIFERENTES ESPACIOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR ESTA SOCIEDAD DURANTE EL AÑO 2018, al haber quedado excluidas del procedimiento las dos únicas ofertas presentadas.

En Málaga, a 14 de febrero de 2018.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
MANTENIMIENTO DE MÁLAGA

Fdo. Don Juan Antonio Vigar Gutiérrez